



Expediente: 1658/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ PEREZ ALFREDO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - PEREZ, ALFREDO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1658/26



H108023188916

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ PEREZ ALFREDO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1658/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 26 de mayo de 2026.

- 1.- Tener presente el nuevo domicilio del demandado, sito en AVENIDA COLON CRISTOBAL N°42-P. PB- D. B- SAN MIGUEL DE TUCUMAN, denunciado por el apoderado de la actora, bajo su exclusiva responsabilidad.
- 2.- Agregar croquis de identificación del inmueble que adjunta y tener presente.
- 3.- Atento a ello, librar nueva cédula a los fines de notificar a la parte demandada de la sentencia dictada en autos en fecha 06/04/2026, adjuntándose para mayor recaudo a los fines de la notificación el croquis de identificación adjuntado precedentemente. Dicha cédula de notificación deberá dirigirse a Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital. Notificar digitalmente. RSDVA

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.